

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.828

Lunes 9 de octubre de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152



LA SEÑORA

Doña Fanny de la Peña Chávarri de Polo

falleció el día 6 del corriente en Biaz de Carranza

A LA EDAD DE 30 AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos y bendición apostólica

E. P. D.

Su desconsolado esposo don Mariano Polo de Iñigo Angulo; hijos María, José María, Matilde y Juan Manuel; padres don Urbano José de la Peña Chávarri y doña Polonia Chávarri López; padre político don Mariano Polo Gómez, abuela doña Tomasa López Domínguez, viuda de Chávarri; hermano don José María; hermana política sor María Matilde Polo de Iñigo Angulo; tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis ha concedido 200 días de indulgencia por los sufragos aplicados.

MEDICINA POPULAR

La peste bubónica y su profilaxis

Según leemos en la prensa diaria, en la hermosa y culta capital de Cataluña, han ocurrido casos de peste bubónica, que han trascendido al público, a pesar de que las autoridades han procurado no alarmar a la opinión, y han tomado las medidas necesarias para dominar la enfermedad y que no se convirtiese en una verdadera epidemia.

La peste bubónica es una enfermedad infecciosa, epidémica, que en la actualidad únicamente existe en estado endémico, con períodos de recrudescencia que constituyen verdaderas epidemias, en la India, en el sur de la China, (Sunnan) y en el Asia Occidental.

Desde esos focos ha emigrado repetidas veces para infestar a Europa, donde empieza por los grandes puertos comerciales, como en Barcelona ocurre ahora.

Han sido muchas las epidemias que de esta enfermedad se han padecido.

La peste es debida a un bacilo descubierta por Yersin en 1894, bacilo que ha sido hallado en el suelo, en las localidades contaminadas, que ataca primeramente a los animales que viven en la tierra; las ratas y los ratones; sus parásitos picando a otros animales e al hombre, propagan así la enfermedad, según Simoud por intermedio de las pulgas que han chupado la sangre de hombres o de animales atacados de la peste.

La transmisión se efectúa por la piel, por las vías respiratorias o por las vías digestivas; a estos diversos modos de contagio corresponden diferentes formas clínicas.

La peste no respeta ni edad, ni sexo ni raza; el hacinamiento, la miseria, las privaciones, el hambre, la suciedad, favorecen considerablemente su desarrollo.

El hombre es un agente de transporte insuficiente para explicar la propagación. La rata es, según Simoud, el gran vector de la peste, y en las ciudades pestíferas, la epidemia en las ratas precede a la de los habitantes.

No nos meteremos a describir el cuadro clínico de esta enfermedad, ni sus modalidades. Vamos a ocuparnos, después de estas ligerísimas nociones de la misma, de su profilaxis.

La profilaxis puede ser colectiva e individual. Las medidas generales que hay que tomar contra la diseminación de la peste, han sido establecidas en una serie de conferencias internacionales; son las siguientes: Declaración obligatoria de los casos de peste, aislamiento de los enfermos, desinfección del local que habitan y de los objetos de su uso; inspección médica de los buques que vienen de una región en la que haya casos de peste, aislamiento de los enfermos en lazaretos establecidos en puertos intermedios (lazareto de las Fuentes de Moisés durante la travesía del mar Rojo), cuarentena obligatoria de los buques sospechosos, a su llegada al puerto, destrucción de las ratas en las bodegas de los buques (axfisis por

el ácido carbónico, ácido sulfuroso y formaldehído) quemando después las ratas y ratones muertos, y establecimiento de cordones sanitarios en las fronteras para evitar la propagación de la peste por vía terrestre.

La profilaxis individual se reduce al empleo del suero antipestoso de Roux-Yersin, Calmette, Borrel, suero que es una de las más bellas conquistas de la suroterapia y que, inoculado preventivamente, confiere una inmunidad de unos quince días solamente, por lo cual debe ser renovada la inoculación.

DR. RAFAEL GARRIDO LESTACHE.
Poza de la Sa, octubre de 1922.

Oposiciones y Concursos

La Judicatura.

En los exámenes verificados en primer llamamiento han aprobado el segundo ejercicio de las oposiciones a la Judicatura y Ministerio Fiscal don Abelardo Sánchez Bernal, con 38'55 puntos y don Román García Redruello, con 33'85.

Para hoy lunes, a las cuatro de la tarde y en segundo llamamiento, están convocados los opositores comprendidos en los números 1 al 15 inclusive.

Cátedras de pintura.

Se han dictado reglas para las oposiciones a la Cátedra de Pintura al aire libre, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Huerto del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A UNA ::
Espolón, 42, entresuelo

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —
Consulta de doce a dos.
Gratía a los pobres.
Lain Calvo, 18, 1.º

Resumen de noticias

ESPAÑA

Un cadáver sobre el tapete verde

Otra lección que deben estudiar los aficionados a perder dinero en las casas de juego. Hace poco fué en Granada, ahora ha sido en Madrid donde un hombre ha perdido la vida a consecuencia del funesto vicio.

Un chófer, que había perdido sus ahorros y aun el jornal que le producía su trabajo, llegó a enfermar del corazón a consecuencia de las fuertes impresiones que le causaban las continuadas pérdidas.

Tuvo que guardar cama varios días; más apenas se encontró algo mejorado, volvió al garito de sus ilusiones con la esperanza de desquitarse, pero las pesetas tomaron el camino hacia las cajas de los tahures. Cuando colocó sobre la mesa de la ruleta sus últimas pesetas y vió que también las había perdido, sufrió tan violenta emoción, que cayó instantáneamente muerto sobre la mesa.

Los dependientes de la casa levantaron el muerto y lo trasladaron a una clínica inmediata, donde lo único que pudieron hacer fué confirmar que estaba muerto el desgraciado chófer.

Filtraciones en el Ayuntamiento de Sevilla

En la última sesión municipal celebrada por el Ayuntamiento de Sevilla, se produjo un escándalo formidable en el que tomó parte el público.

Se trataba de ciertas irregularidades que habían aparecido en la administración de los fondos municipales. Eran 700.000 pesetas las que, según se dijo en la sesión, habían faltado en caja al posesionarse en abril el nuevo Ayuntamiento y que más tarde fueron reintegradas.

Tal fué el tumulto que se armó entre los concejales y el público, que los concejales, que el señor alcalde mandó desalojar la sala y cuando se reanudó la sesión, se acordó por mayoría de votos pedir la intervención del fiscal de Su Majestad en la depuración del asunto.

Un hombre que no come y vive

Está siendo comentadísimo un caso que ha ocurrido en Alicante.

Un vendedor de baratijas fué detenido por la policía y se le impuso una quincena por arresto gubernativo. Estuvo varios días sin comer y ante eso el juez le puso en libertad. Alquiló el cuarto de una posada y allí continuó viviendo sin tomar otra cosa que agua. El posadero avisó del caso a la policía y, como el buhonero se encontraba enfermo de gravedad, fué trasladado al Hospital, donde sigue obstinado en no tomar alimentos. Se ha tratado de administrarle los Sacramentos, pero él se ha negado en rotundo a recibirlos, alegando como razón que él era un suicida. Y así lleva cuarenta y dos días.

EXTRANJERO

Las revoluciones rusas

Se extiende rápidamente la revolución de Georgia contra el régimen bolchevista. Los rebeldes han derrotado a las tropas del Gobierno y siguen aumentando sus efectivos a medida que atraviesan las ciudades.

¿Tienen ustedes muchos marcos?

Los que esperaron hacer su fortuna con la especulación en marcos, pueden consolarse con aquello de, mal de muchos...

Un periódico norteamericano calcula que las pérdidas sufridas por los especuladores americanos en la compra de marcos llega a 226 millones de libras esterlinas, y añade para consuelo de sus compatriotas que los ingleses han perdido también 170 millones de libras.

La cuestión de Oriente

Lord Curzon, Poincaré y el representante de Italia han celebrado en París dos largas conferencias, en las que se dice han llegado al acuerdo de que la Tracia sea restituida a Turquía, en el plazo de un mes a partir de la evacuación griega.

En Londres continúa considerándose grave la situación, porque los turcos no se conforman con las concesiones aliadas y se cree que esta obstinación se debe a que los turcos confían en la influencia francesa.

El Gobierno griego ha dicho oficialmente que no renuncia a Tracia aunque no se opona a la rectificación de fronteras.

NOTICIAS DE AFRICA

El parte oficial del sábado.

«Esta mañana se ha efectuado, sin novedad, un desembarco sobre la costa de Gomara-el-M'Ter, dirigiendo la operación el general Castro Girona.

Han tomado parte, además del crucero «Cataluña», las fuerzas navales puestas a las órdenes del alto comisario conduciendo fuerzas del regimiento Serrallo, Teclio e Ingenieros, que han ocupado posiciones en la desembocadura del río M'Ter, fortificándolas.

Fuerzas aéreas navales han explorado la zona terrestre comprendida entre M'Ter y Messiba, a unos quince kilómetros al Este de Punta Pescadores y unos diez de profundidad, acusando la presencia de un pequeño núcleo enemigo y sufriendo algunos disparos hechos desde Punta Pescadores, sin consecuencias.

Al abrir cañoneo ha huido.

Se han presentado al general Castro Girona algunos jefes de la cabila de Beni Gris, que acamparán esta noche con aquél.

El espíritu de las fuerzas de desembarco es excelente.

En Alhucemas se ha tiroteado hasta la noche la plaza, con fuego de ametralladoras bastante intenso, sin consecuencias.

Por la hora y por no gastar inútilmente municiones, no fué contestada la agresión.

En el territorio de Melilla, las baterías del Kadia y Tuguniz dispararon sobre grupos rebeldes, disolviéndolos.

En la noche del 5 al 6 una partida enemiga atacó el poblado de Imuchatem en Beni Sidel, llevándose cincuenta y cinco ovejas.

En la refriega resultaron un muerto y seis heridos del poblado.

Los agresores abandonaron un muerto con armas, suponiéndose hayan tenido alguna otra baja.

El comandante general de Larache me comunica que ayer, al mediodía, hizo su entrada en Tazarut, acompañado de sus familiares y de 1'50 indígenas, el cherrí Raisuni.

La impresión en Madrid.

La noticia de la ocupación de M'Ter ha producido en Madrid gran sensación.

M'Ter se ha ocupado mediante un desembarco, dirigido por el brillante general Castro Girona.

Las barcasas no fueron hostilizadas y no hubo ocasión, pues, de vencer la menor resistencia.

Con la ocupación de M'Ter queda dominada una gran parte de la costa y, desde luego, toda la importantísima en senada que lleva su nombre.

Como se vé, la costa se va ocupando insensiblemente, cumpliéndose matemáticamente el plan trazado.

Dicha posición está en la costa de la zona de nuestro Protectorado, a unos veinte kilómetros de distancia de Ti-

guissa, límite de nuestro avance en la zona occidental, y a unas cincuenta del Peñón de la Gomera, que queda así a una jornada de distancia de nuestras tropas.

Está inmediata a la Punta de Pescadores.

La ocupación de esta importante posición no ha costado ni una sola baja.

Abd-el-Krim comprometido.

Málaga.—Se ha recibido, en aeroplano, desde África, la siguiente información, cuya autenticidad está contrastada por referencias del origen más cercano posible al alto comisario, confirmando las impresiones optimistas que el alto comisario ha expuesto en Madrid y contenido el relato de nuevos pormenores:

«Se afirma que, por momentos, aumenta la presión que la acción política y detrás de ella la militar, ejercen sobre Abd-el-Krim.

Amigos de España, que se encuentran junto a Marrisa, han tenido encuentros con los de Beni Amal.

Los enemigos que Abd-el-Krim tiene en M'Talza y Tiguisa, Amar Hamido y los leales a nosotros que habitan en estas montañas cooperan activa y eficazmente en el aislamiento del caudillo rebelde.

Al propio tiempo, los agentes envían al campo para trabajar en pro de la pacificación, lo han hecho con resultado muy satisfactorio.

Como consecuencia de estas gestiones, puede afirmarse, según las referencias a que nos venimos refiriendo, que las más importantes fracciones de la montaña de Beni Urriaguil, Beni Hadifu, Baddalah y gran parte de los Beni Ittef, de común acuerdo, tardarán muy poco tiempo en romper las hostilidades contra Abd-el-Krim.

Se tiene la impresión de que están prontas a hacer acto de acatamiento al M'ghzen.

De todo esto se deduce que la posición de Abd-el-Krim es un tanto comprometida y que no sería extraño que se viera obligado a abandonar Axdir.

Estos hechos y el de la afortunada operación de desembarco que se ha llevado a cabo en M'Ter, ejecutada por Castro Girona con fuerzas indígenas, sin tener una sola baja, son fundamento de los optimismos que se expresan por el alto comisario.

De la «Hoja Oficial»

La «Hoja Oficial» de hoy publica el siguiente parte:

«General encargado del despacho comunica desde Tetuán que en territorios de Ceuta, Larache, Alhucemas y Peñón no ocurre novedad.

En el de Melilla, baterías Kadia y Timayast Alto hicieron fuego sobre grupos enemigos, dispersándolos.

En posición M'Ter continúa descarga convoy marítimo sin novedad»

DE ENSEÑANZA

Reunión de maestros en Castrojeriz

El domingo 1.º del actual, bajo la presidencia de la señorita inspectora doña Anunciación de los Mozos y del inspector de la zona señor Muñoz Araoz, tuvo lugar una «Conversa pedagógica», como resultado de la visita ordinaria efectuada por dichos inspectores a esta comarca. Concurrieron, además de los maestros de la localidad, los maestros y maestras de Sasamón, Pedrosa del Príncipe, Padilla de Abajo, Villasilos, Villaquirán de la Puebla, Padilla de Abajo, Castrillo Matajudíos, Iglesias, Citeros del Páramo, Castrillo de Murcia, Olmitos de Sasamón, Villaveta, Villandiego, Gijaiba, Yudego, Villandiego, Pedrosa del Páramo, Hontana, Hinesrosa, Castellanos y dos maestros en expectativa de destino.

En breves y amables frases hace la presentación del señor inspector la señorita de los Mozos Don Francisco Muñoz Araoz empieza manifestando el gran cariño que tiene al magisterio, recordando que antes que el de inspector posee el título de maestro, cargo que ejerció durante 26 años y pide la consideren como un compañero más. Expone que estas «Conversas» deben hacer-

se con naturalidad y en tono familiar, y cede la palabra al maestro de Castrojeriz, señor González Paucot, quien después de agradecer en nombre del magisterio del partido la presencia de los inspectores y las cariñosas y alentadoras frases que han dedicado a los maestros, pasa a ocuparse de la enseñanza de la Geografía, haciendo observaciones sobre los paseos escolares los maestros de Sasamón, Pedrosa del Páramo y Villaquirán de la Puebla, y las maestras de Castrojeriz y Pedrosa del Príncipe. El señor Villada trató de la enseñanza de algunas partes de Aritmética, haciendo observaciones los señores González Paucot y Miranda.

Terminada la «Conversa» se dirigieron todos al nuevo y magnífico «grupo escolar» próximo a inaugurarse y de allí a la fonda, donde tuvo lugar una comida fraternal, después de la cual el señor inspector obsequió a los maestros con sendos habanos.

En resumen, un día agradabilísimo por la cordialidad que reinó y del que conservarán todos muy grato recuerdo.

Castrojeriz, octubre 1922.

CONSULTA OFTALMOLOGICA
DR. ANTON
OCULISTA
De doce a una y media y de tres a cuatro
Progreso, 9, principal

DOCTOR MARDONES		
MEDICO DENTISTA Teléfono 566	ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES	CONSULTA 9 a 12 y 3 a 6 San Juan, 63

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSE MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Tienda despacho: Lain Calvo, número 31.
Talleres: Calle Hospital Militar, número 5.
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

EL JABON CHIMBO es el mejor por su gran rendimiento.

Sesión del día 6

Preside el señor Martínez de la Cuesta, y asisten los señores González, Calleja, F. Asensio y Merino, adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar que procede imponer a la Compañía del Norte la multa de 250 pesetas, por el fraccionamiento de un tren expreso en Pancorbo el día 30 de julio de 1921.

Id. id. id. a la misma Compañía, por el descarrillamiento de un vagón en Quintanilla el 17 de mayo del mismo año.

Id. id. id. de 1.500 pesetas, por el choque ocurrido en la estación de Miranda el día 31 de mayo último.

Conceder autorización a don Gregorio Martín, para ejecutar obras en la carretera de Roa a Burgos en la sección de Arcos.

Que fuese en el hospital cuando por tino le corresponde Joaquín Tobar, de Tardejos.

Id. en el colegio de Sordomudos José María González, de Burgos.

Reclamar datos para informar los cursos de don Juan de Domingo y otros vecinos de Royales de Agua, contra multas que les impuso el alcalde de Quintanilla la Mata por pastoreo abusivo; y

Señalar para la celebración de las restantes sesiones del presente mes los días 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28

Sesión del día 7

Preside el señor gobernador civil y asisten los señores Martínez de la Cuesta, González, Calleja, F. Asensio y Merino.

Se da lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

El señor gobernador manifestó, que su objeto al concurrir a la sesión no era otro que el de saludar a la Corporación y ofrecerse incondicionalmente para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la administración, así como particularmente a todos y cada uno de los diputados.

El señor Martínez de la Cuesta, en nombre de la Comisión y en el suyo propio, correspondió al saludo y ofrecimientos, añadiendo que se habían visto muy honrados con su visita.

Seguidamente se retiró del salón el señor gobernador, ocupando la presidencia el señor Martínez de la Cuesta.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Nombrar practicante auxiliar gratuito de los Establecimientos de Beneficencia a don Jesús Alonso García.

Que pase a observación al Hospicio el demente Amalio Picón, de Oquillas.

Que se remitan al señor gobernador varias certificaciones de dementes que han sufrido el período de observación.

Que se devuelva al alcalde de Fuentenebro, para que se tramite, el expediente general de la elección de concejales.

Que se unan a su expediente varios documentos comprobantes del aprovechamiento y brillantez con que el pensionado por la Diputación Antonio José Martínez practica sus estudios de música.

Que se dé de alta al hospitalario Eusebio Hernando.

Manifiestar a don Benito Fernández, de Villorobe, que no existe ninguna vacante de peón caminero, de las carreteras provinciales.

Se aprobaron varias cuentas.

Informar que procede conceder a don Valentín Huidobro la correspondiente autorización para instalar una central eléctrica en término de Tubilla del Agua, previa justificación de su derecho a la fuerza hidráulica que intenta utilizar.

Id. id. a don Alfredo Santa María, para transformar en energía eléctrica la hidráulica en un molino en Santa Coloma del Rudrón.

Reclamar datos para informar la instancia de don Nicolás Arribas, alcalde

Sección administrativa de

Primera enseñanza de Burgos - Escuelas nacionales

Becas para alumnos: Dispuesto por R. O. de 30 de septiembre último (Gaceta de 6 del actual) la concesión de becas a los alumnos de las Escuelas nacionales que deseen continuar sus estudios en algún Centro oficial, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se significa a los señores maestros y maestras nacionales, dependientes de esta sección, que tengan entre los alumnos o alumnas de sus escuelas, alguno que quiera continuar sus estudios en un Centro de Enseñanza Oficial, la facultad que tienen de proponer a un candidato, formalizando para ello su petición por medio de oficio que deben dirigir a esta sección antes del día 20 del actual.

Las propuestas que hagan los señores maestros y maestras, deben comprender: Nombres, apellidos y domicilio del candidato, Centro de Enseñanza Oficial en el cual quieran cursar sus estudios, informe sobre la falta de recursos de la familia del alumno para sufragar los gastos de los estudios; sobresaliente, aplicación y buena conducta; además deben acompañar los documentos o alegaciones hechas por los padres para acreditar su pobreza.

La sobresaliente aplicación y buena conducta del alumno, bastará que los profesores la acrediten en su informe, considerándose como padres pobres, aquellos cuya renta anual no es superior a 3.000 pesetas si el número de individuos que constituyen la familia no excede de 4; de 4.000, si la constituyen 5 y de 5.000 pesetas, si sus componentes son 6 o más de 6. También se considerarán como pobres los hijos de familia, que por sí justifiquen que no tienen haber o renta determinado, o que su haber o renta es inferior a 3.000 pesetas.

Las becas serán de 150 pesetas mensuales perceptibles de octubre a junio de cada año, y no están sujetas a impuesto de utilidades. Por último, se reitera a los señores maestros y maestras de esta provincia, que las propuestas que se tendrán en cuenta serán las que entren en esta oficina hasta el día veinte inclusive del actual, y las que se justifique haber sido depositadas en pliego certificado en Correos hasta la indicada fecha.

El jefe de la sección, Julián Lacalle

de Pinilla Trasmonte, pidiendo autorización para la venta de inscripciones propiedad del municipio.

Admitir a don Segundo Iturbe la renuncia que presenta de l cargo de concejal de Palazuelos de la Sierra.

Informar que debe desestimarse el recurso de doña Enriqueta Peña, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Alfoz de Bricia, ordenándole el derribo de una pared que ha construido en término del pueblo de Lomas.

Idem en el sentido de que procede estimar el recurso de don Eduardo Gorbea contra una multa que le impuso el alcalde de Cerezo de Riotirón por tener abierto su establecimiento después de las once de la noche.

Reclamar datos para informar el recurso de don Pedro Marina, de Coruña del Conde.

Desestimar la instancia de don Dionisio Picón, pidiendo se le declare incompatible para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Berlangas de Roa.

Conceder autorización a doña Carmen Gutiérrez para colocar una tubería por la cuneta de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, para conducción de aguas a una finca de su propiedad.

Informar que procede estimar el recurso de don Angel Sáez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Moncalvillo, que le destituyó del cargo de médico titular.

ECLESIASTICAS

Segundas propuestas. Habiéndose posesionado de sus curatos los sacerdotes aprobados en el concurso celebrado en Madrid, se cita a los aprobados y que no han obtenido curato en la primera provisión, para que dentro del plazo de 15 días, que termina el 15 del actual, se personen a firmar cualquiera de las parroquias que han de proveerse en segundas propuestas y que son:

En Madrid: Nuestra Señora de las Angustias, San Miguel, Purísimo Corazón de María y San Ramón, de término, con 2.500 pesetas.

Además las de término, Carabanchel Bajo, Colmenar Viejo, Fuenlabrada, Montejo de Rincón y Valdemorillo, con 2.250 pesetas.

Diez de ascenso con la dotación de 2.000 pesetas, veinte de entrada con la de 1.750 y veintidos rurales con 1.500.

Plaza vacante. Está vacante la plaza de cantora en el Monasterio de la Piedad Bernarda, vulgo Valtecas, de Madrid, y se dará, sin dote, a la joven que, con vocación religiosa, tenga la voz e instrucción suficiente para cantar.

Dirigirse a la madre abadesa, Isabel la Católica, núm. 6.

MILITARES

Sanidad. Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al comandante médico don Benjamín Tamayo.

Recompensas. Se ha concedido la cruz roja del Mérito Militar, por servicios prestados asistiendo a operaciones en Africa, al capitán de Estado Mayor don Miguel Iglesias, y al de Infantería don Víctor Dávila.

Ascensos. Infantería.—A teniente coronel, don Leopoldo Gómez de Nicolás; a capitán, don Luis Moral, y a tenientes, don Jacinto Eliz y don Arturo Calderón.

Sanidad.—A farmacéutico mayor, don Justino Turión.

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamiento para el día 9. Pleito procedente del Juzgado de Santo Domingo de la Calzada, seguido entre don Valentín Lumberras Ruiz, con don Casimiro García Marroquí, sobre reivindicación de fincas urbanas; ponente, señor Alvarez; abogados licenciados García Arnáiz y Gáltero Gil; procuradores, Maroto y Fuente; secretaria de sala del licdo. Fernández Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados. Acusados del delito de robo han comparecido ante el tribunal del jurado los procesados Julián Esteban y Franco Sanz, vecinos de Fuentecén, defendidos por los letrados señores don Luis García y don Pedro Alfaro, y acusados por el abogado fiscal don Jesús Sánchez.

Practicada la prueba testifical y dada cuenta de la documental, informaron las partes, suspendiéndose a continuación el juicio hasta mañana a las diez.

DE SOCIEDAD

Han salido: Para Zaragoza el notario eclesiástico don Nicolás María de Laviano, con su amigo don Félix de la Peña Paredes.

Para el mismo punto don José Navarro Torán, beneficiado de la S. I. C. B.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

Peticion de mano. Por don Valentín Alonso, capitán retirado de la Guardia civil, y para su hijo don Anibal, fué ayer pedida la mano de la bella señorita Eloisa Entrecanales, hija de don Avelino, abogado y exdiputado provincial.

Cruzándose los consabidos regalos, fájndose la boda para fecha próxima.

AVISOS UTILES

Boletín Oficial. Sumario del día de hoy: Gobierno civil: Relación de las licencias de caza, uso de armas y demás cosas, expedidas en el mes de septiembre último.

Comisión mixta de reclutamiento: Número de reclutas que cada distrito municipal de las Cajas de Burgos y Miranda, tienen como base para el repartimiento del contingente señalado a ambas recientemente.

Movimiento demográfico. Nacimientos.—José Romero Moliner, Teófilo Pérez Rey, Luis Vallejo Orbea y Abelardo García Tudela.

Defunciones.—Joaquín Pastor Miralles, de 78 años, Miranda, 9, 2.º Francisca Cubilla Cano, de 15, Casa Provincial.

María Luisa Cuesta y Delgado, de un año, Travesía del Mercado, 1, 2.º Sabina Hinestrosa Miguel, de un mes, Casa Provincial.

NOTICIAS

Ayer tarde, a las siete, en el pueblo de Barbadillo de Herreros, tuvo la desgracia de que se le disparase una pistola, el joven de 20 años Faustino García, quedándole alojado el proyectil en el lado derecho del cuello.

Acompañado de varios vecinos de dicho pueblo, llegó a esta ciudad, siendo curado en la Casa de Socorro, y pasando después al Hospital provincial. Su estado se calificó de reservado.

De una camioneta que conducía pesado, fueron ayer sustraídas dos cajas de besugo, siendo vendidas a Bonifacio Villanueva, en cinco pesetas.

El agente de vigilancia don José María Renal, detuvo a Agapito Miguel y Dionisio Santa María, autores de la sustracción, que han sido puestos a disposición del juzgado.

En la Catedral sufrió esta mañana un ataque epiléptico un joven de 20 años, a quien auxiliaron varias personas, llevándole a su domicilio de la calle de la Isla.

Consultorio Médico Municipal. Consultas para el 10 de octubre. Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.

Génito-urinarias, de tres y media a cuatro y media.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

Anoche a las 8:30, un cochero llamado José N., de 26 años, se cayó del coche que guiaba, produciéndose varias heridas y contusiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

En una fábrica de zapapillas fué cogida por una máquina la obrera Felisa Angulo, de 23 años, resultando con herida punzante en el dedo pulgar izquierdo y fractura de la falange.

En la Casa de Socorro fué curado.

La «Gaceta» correspondiente el día 7 del corriente publica una R. O. convocando a oposiciones para proveer 25 plazas de ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado. Las plazas están dotadas con 5.000 y 6.000 pesetas.

Las oposiciones comenzarán el 15 de abril de 1923. En el mismo número del diario oficial se publican el programa y las condiciones que deben reunir los que quieran aspirar a dichas plazas.

Desde el día 10 del corriente mes quedarán puestos a la venta en las expendedorías los nuevos efectos timbrados que se crean o modifican por virtud de lo dispuesto en la ley de Reforma tributaria de 26 de junio último. El empleo de estos efectos timbrados tiene carácter obligatorio.

Han sido puestos a disposición del juzgado municipal de Montija, Fernando González y Fermín López, vecinos de Villalázara, presuntos autores del hurto de dos kilos de chorizos, una mantequilla y un perol de porcelana.

La familia de la señorita doña María de la Encarnación Felú Espinosa, (que en paz descanse), da las más expresivas gracias a todas cuantas personas asistieron al entierro y funeral de dicha señorita y se interesaron por ella durante su enfermedad.

En la Casa Consistorial han sido colocados dos tabloncillos que se destinan a la publicación de los nombres de los expendedores de artículos adulterados o faltos de peso.

Las señoritas auxiliaadoras de las misiones celebrarán su junta mensual mañana martes, a las cinco y media de la tarde, en la casa de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

El día 5 del actual y en ocasión de encontrarse el joven de 13 años Timoteo Usategui Luyando, con otros de su edad, tirando piedras a un palo en la plaza mayor de La Puebla de Arganzón al rebotar una de las piedras, para evitar ser alcanzado, retrocedió y, sin fijarse, se metió entre las ruedas de un carro camión del vecino de dicho pueblo Angel Palacios, no pudiendo evitar que fuese atropellado, pasándole las ruedas por la cintura y falleciendo a las 24 horas.

El juzgado entiende en el asunto.

Han sido nombrados por concurso de interinos, maestros en propiedad: de la escuela nacional de Artieta de Mena, don Pascual Martínez Martín; de Ayuelas, don Valeriano Martín Manrique; y de San Medel, don Pelayo Revuelta Hortigüela, los cuales deben recoger

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y al plazo de un año

En virtud de lo dispuesto por Real decreto, fecha 3 del actual, el día 16 del corriente se abrió por el Banco, negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 500.000.000 de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha de 15 de octubre de 1922, al plazo de un año, y con el interés de 5 por 100 anual.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, y serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas: Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último al vencimiento de 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de 1923.

El tipo de emisión será a la par. El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 16 de octubre actual, por ser festivo el 15, durante las horas de oficina y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500.000.000 importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas.

c) Por la suma que resulte sin adjudicar a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que queden cubiertos los 500.000.000.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondía según el prorrateo.

En el caso de que el día 16 de octubre no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta la negociación únicamente en el Banco central, a las horas de oficina, de modo que en las sucursales no se admitirán peticiones mas que el citado día 16. En tal caso, las suscripciones que se realicen desde el día 17 habrán de sufrir el descuento de intereses por los días transcurridos desde el 15 de octubre, fecha de la emisión de las Obligaciones.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervingan al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Burgos 9 de octubre de 1922.—El secretario, Vicente Llorente

sus títulos administrativos en la Sección Administrativa de primera enseñanza, previa presentación del certificado de penales.

Para regentar escuelas interinamente, han sido nombrados los siguientes maestros y maestras: Para la de niños de Cerezo de Riotirón, don Vicente González Calero; para la de niñas de igual localidad, doña Eloisa Blanco Alonso; para la de niños de Covarrubias, don Justo Nebreda; y para la de niñas, doña María Cruz Domínguez Garrote.

Terminó el abono con la reprise de «Rocio la Canastera o entre café y calé», original de Torres del Álamo y Asensio.

La señora Victorero interperió de un modo insuperable el papel de Rocio. Nada digamos de María Gámez cuya flexibilidad y talento artístico saben hacer de cada personaje que representa una verdadera creación. En cambio Manuel París, a quien tanto hemos aplaudido estos días, sobre todo en aquel Jonitán de «Las superhembras», nos pareció ayer algo desentratado. Espantaleón, Manrique y Mora distinguíronse como siempre y las otras partes colaboraron a una feliz interpretación de la obra.

Esta noche, fuera de abono y como despedida de la compañía, se estrenará la comedia de los Quintero titulada «La prisa», tan celebrada en todas partes y que tantos deseos tiene de conocer el público de Burgos.

A las señoras

Teresa Gutiérrez participa a su distinguida clientela y a todas las señoras en general, que ha regresado de su viaje de compras y pone a su disposición una elegante y extensa colección de sombreros para señoras y niñas, de las principales casas de París.

Hacen falta oficiales y aprendizas para sombreros y vestidos. San Juan, 61, tercero, izquierdo.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100

libres de todo impuesto

SALON PARISIANA

Empresa Fraga (S. A.)

Mañana martes grandes funciones de cinematógrafo a las siete y media y diez de la noche.

ESTRENO de la cuarta jornada de la interesantísima super-serie alemana

LOS HURONES

titulada Lucha de habilidades. La más sensacional de todas las jornadas

En breve LOS NOVIOS DE LA MUERTE (La legión extranjera), interesantísimo reportaje cinematográfico de Pérez Lugín.

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 330.

Mañana martes, 10 de octubre de 1922. A las siete de la tarde, magnífica sección de cinematógrafo con el estreno de la hermosa película en cuatro partes del «Programa Paramount», titulada

La ley del blanco

Por PESSUE HAYAKAWA completándose el programa con una cinta cómica.

Butaca, 0'75. General, 0'25.

El verdadero
anis es el

ANIS MANCHEGO

Probándolo os
convenceréis

HIJOS DE P. VELA
QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)

Motores "Diesel," legítimos

MOTORES A GASOLINA
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Bur-
gos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: Calle de Madrid, 5



**Compañía
Hamburguesa
Sudamericana**
Hamburg Sudamerika-
nische
Dampfschiffahrts
Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.

5 de noviembre, vapor VILLAGARCIA. El 21 vapor ESPAÑA.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao ED-MUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.




LA EXPOSICION.
GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.

Gran surtido en todas clases, y sección eco-
nómica a precios de fábrica.

Representante exclusivo de las
mejores fábricas.

Aconsejo visiten esta casa antes de ha-
cer sus compras, pues encontrarán una
economía de 15 por 100 en todos los ar-
tículos. Siempre últimas novedades en
calzado de caballero señora y niño.

Vinos que se vuelven

ó están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen des-
merecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

— VINICONSERVADOR —

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en pro-
porciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier
alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos á la administración de LA INFORMACION AGRI-
COLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y
50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías



ENFERMEDADES
de la Mujer

Menstruaciones difíciles

Mala Circulación - - Artritis

Cuando las pérdidas son irregulares, des-
coloradas ó demasiado abundantes. Cuando
a su aproximación la mujer experimenta
ciertas molestias características: Hambruna
de calor al rostro, Vértigos, Debilidades,
Sudores, Tensión de vientre, Cólicos secos,
Jaquecas, Neuralgias, Vómitos, Pensamien-
tos tristes, Insomnios, Pesadillas, conviene
tomar precauciones. La sangre está alterada,
sobre o cargada de impurezas; la circula-
ción se hace mal, aparecen desórdenes
nutritivos y el organismo se descompone.
Son de temer toda clase de complicaciones.
Una acción depurativa y modificadora de la
sangre se impone. Con este motivo, el cuerpo
médico aconseja, hasta en los casos más
rebeldes, el regulador más poderoso y más
apropósito de las funciones úterinas. El

**DEPURATIVO
RICHELET**

cuyo uso regular durante los periodos cri-
ticos procura a las mujeres menstrua-
ciones normales, en cantidad y en dura-
ción, disminuye el dolor, suprime la leu-
correa, restablece la circulación y protege
el organismo contra los accidentes causa-
dos por las menstruaciones defectuosas
y las transformaciones genitales. La potencia
de ese remedio se manifiesta aún con
más rapidez, y siempre con toda seguridad,
en el tratamiento de las crisis reumáticas
y gotosas, las manifestaciones varicosas
(Várices, lagas varicosas reumáticas,
Flebítis) las enfermedades de la piel,
(Carpúsculos, Granos, Herpes, Eczemas, Psor-
iasis, Impetigo) y en todas las manifesta-
ciones sífilíticas hereditarias ó accidentales.

Edad crítica
Arterio Esclerosis

Cada frasco va acompañado de un
folleto ilustrado. De venta en todas
las buenas farmacias y droguerías.
Laboratorio L. RICHELET, de Sedán,
6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Enfermedades
de la Piel

Especial fundición
de campanas

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardo de Linares

CARABANCHEL BAJO (MADRID)



Se refunden las campanas rotas, bien en
forma romana ó esquilón. A plezos y alcanta-
do; portes del ferrocarril por cuenta de la
casa

Se garantizan las nuevas campanas por 15
años.

Esta fundición es proveedora de las Cate-
drales de Burgos, Santander, Segovia, Cór-
doba, Sevilla, Cádiz y Málaga, y recomenda-
da en la mayoría de los «Boletines» de las
diócesis de España.

Manden las medidas de filo a filo de las
campanas que han de refundir, para fijar pre-
supuesto.

- Constantino de Linares -
CARABANCHEL BAJO (MADRID.)

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE
LICORES Y ANISADOS

— DE —
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Suoceros de J. DIAZ y C.ª, Carifena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPEONA
AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdániz. — Calera número 8, 1.ª



FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS,
ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón en gran escala

PRIVILEGIADO

RUFINO S. GONZALO

(HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6. —BURGOS)

**BODEGAS
BARBERO HERMANOS**
EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
- CALERA, 33 -

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS
Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE
ELABORAMOS Y EXPENDAMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY
CONVENIENTES

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis
un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de ni-
trato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas ofi-
ciales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos quí-
micos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Al-
mirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas rela-
tivas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbal-
mente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diver-
sos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias
si se usa el Sulfosal de primera intención que
quita la sarna á la primera fricción. Con su uso desaparecen el sarpiullo an-
tiguó de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermeda-
des secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honro-
sas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la
curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Com-
pañía señoras sucesoras de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo. Droguería.

En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda é hijos de J. Martí-
nez. Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Viñuelara. Moado, 1



NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN
(LLOYD NORTE ALEMÁN)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América
por la serie de barcos, nuevo tipo

KOELN, CREFELD GOTHA y SIERRA NEVADA

Directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de
Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte

7 de octubre vapor KOELN. 16 de noviembre, vapor CREFELD, admitien-
pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio del billete en la clase intermedia, de 22 a 26 libras.

Precio en tercera pesetas 406'30. En camarote aparte, pesetas 426'30.

Para los mismos puertos que los anteriores, saldrán los vapores:

7 de diciembre, vapor SIERRA NEVADA (primera viaje), admitiendo pasaje-
ros de primera, intermedia y tercera clase. 21 de diciembre, vapor GOTHA, ad-
mitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

La clase intermedia está situada en el centro del buque, en donde otros va-
pores tienen instalada la primera clase. Las comidas son iguales que en otros va-
pores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de
conversación. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 426'30 están ins-
taladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasaje-
ros a Sud América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros
buques de esta línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por
ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al
mismo tiempo la suma de ptas. 100 a responder que serán ocupadas las mismas.

Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cin-
co días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la
actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

— García Olloqui, 2 y Vitoria, 3 y 5. —VIGO. —

Se vende papel para envolver